COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 12/2013 (Primer Llamado)
ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

En Ciudad de Luque, Republica del Paraguay, en el local del Centro Financiero Nº 4 del Comando Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Aquino Nº 1792, siendo las ocho horas del 02 de julio del año dos mil trece, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular Nº 215 de fecha 25 de abril del 2013, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso del Concurso de Ofertas FAP Nº 12/2013 – para la Adquisición de "Productos de Papel y Cartón", correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013.

- **CNEL DEM GUSTAVO OSVALDO ZARACHO** Presidente Comité Evaluación
- **TTE AVL LIZ ANDREA DUARTE ACUÑA** Miembro Comité
- **TTE AVI CARLOS MIGUEL GUTIERREZ ACUÑA** Miembro Comité
- **TTE AVL MARIA LILIA GOMEZ RODRIGUEZ** Miembro Comité
- **STTE JM BETTINA MARIA A. VERA RIVEROS** Miembro Comité
- **SO AVC CELSO DARIO GIMENEZ PIMENTEL** Miembro Comité
- **VS1º TEC NESTOR EMILIANO ROA** Miembro Comité

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo, requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas Art. 26 al 28, en concordancia con los Artículos 55 a 64 del Decreto 21.909 que reglamenta la supracitada Ley, y al Pliego de Bases y Condiciones, aprobado y publicado para el presente Llamado.

Posteriormente se aplica la siguiente metodología de evaluación:

1. Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.
2. Criterios Económicos, Situación Financiera, Experiencia en el Ramo.
3. Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
4. Selección provisoria de la oferta más baja y análisis de la oferta Nº 2, en el caso de que, la primera sea rechazada y así sucesivamente.
5. Recomendación para Adjudicación y/o declaración desierta.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Ofertas.
- Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Oferta FAP Nº 12/2013
- Ejemplar de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", ejemplar del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la citada Ley.

- Copia de las ofertas y documentaciones presentados por los siguientes oferentes:

  - PAPELERA GUAIRA
  - COMERCIAL POJO'APY RAMOS GENERALES
  - MENEVA S.R.L.
  - DISTRIBUIDORA MULTIMERC
  - CASA MÓNICA

El Presidente del Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de las ofertas de conformidad al orden indicado precedentemente.

1. **ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).**

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial. Cada carpeta se ha analizado bajo este criterio legal; y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

DOCUMENTOS	OFERENTES				
	PAPELERA GUAIRA	COMERCIAL POJO'APY	MENEVA S.R.L.	DISTRIBUI D.MULTIME RC	CASA MÓNICA
Poder Suficiente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Planilla de Precios debidamente firmada y completada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Artículo 40 y 20 de la Ley 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De la verificación de los documentos de carácter sustancial se destaca que: las empresa **COMERCIAL POJO'APY, MENEVA S.R.L.,** y **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** han presentados las documentaciones básicas de carácter sustancial para el presente llamado, por lo tanto se concluye que **CUMPLEN.**

Las empresas **PAPELERA GUAIRA** y **CASA MÓNICA,** han presentado sus respectivas Garantía de Mantenimiento de Ofertas con un plazo inferior a lo solicitado en Pliego de Bases y Condiciones, conforme se destaca en su Póliza pertinente.

En ese contexto el Pliego de Bases y Condiciones, establece el plazo de 120 (ciento veinte) días que debe cubrir la Garantía de Mantenimiento de Ofertas contados a partir del Acto de Apertura de Ofertas. En efecto la Empresa **PAPELERA GUAIRA,** cubre el plazo de 104 (ciento cuatro) días, por su parte la empresa **CASA MÓNICA** cubre el plazo de 104 (ciento cuatro) días

Por tanto se concluye que **NO CUMPLEN**.

En consecuencia el Comité de Evaluación procede a descalificar a las precitadas empresas, basado en el Art. 39 de la Ley 2051, en concordancia al Art. 60 y 61 del Decreto Nº 21.909 y el Pliego de Bases y Condiciones.

2. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Criterios Económicos, Situación Financiera y Experiencia en el Ramo)

CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA			
OFERENTES	**COMERCIAL POJO`APY**	**MENEVA S.R.L.**	**Distribuidora MULTIMERC**
RATIOS DE LIQUIDEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RENTABILIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EXPERIENCIA EN EL RAMO			
OFERENTES	**COMERCIAL POJO`APY**	**MENEVA S.R.L.**	**Distribuid.MULTIMERC**
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a calificar las ofertas utilizando como parámetro los requisitos siguientes: documentos legales, experiencia en el ramo y situación financiera.

a.) Documentos Legales

Las firmas, COMERCIAL POJO`APY, MENEVA S.R.L., y Distribuidora MULTIMERC, han presentado las documentaciones legales exigidas en el PBC.

b.) Experiencia en Ramo.

Se constata en Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) y por copias de contratos presentados por los respectivos oferentes, que poseen experiencia, conforme a lo exigido en el PBC.

Por lo que se concluye que, las empresas, COMERCIAL POJO`APY, MENEVA S.R.L., y Distribuidora MULTIMERC, poseen la suficiente experiencia en el ramo.

c.) Situación Financieras

En el análisis efectuado en la etapa anterior, en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentaje de utilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, COMERCIAL POJO`APY, MENEVA S.R.L., y Distribuidora MULTIMERC, demuestra una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por "**Lote**", conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta Nº 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más baja como la más conveniente y se procede a la verificación del cumplimiento de los demás requisitos de la Licitación:

UNIDAD RESPONSABLE: Lote Nº 1 – 310 - COMFAER

La empresa: **DISTRIBUIDORA MULTIMERC**, presenta el precio más bajo en este Lote, asimismo cumple con las especificaciones técnicas y los requerimientos solicitados en el PBC.

UNIDAD RESPONSABLE: Lote Nº 2 – 310 – COMFAER – SETAM

La empresa: **CASA MÓNICA,** presenta el precio más bajo en este Lote, sin embargo la oferta de la precitada empresa fue descalificada en la Fase I, por presentar su Garantía de Mantenimiento de Ofertas con un plazo inferior a lo solicitado en Pliego de Bases y Condiciones.

UNIDAD RESPONSABLE: Lote Nº 3 – 311 – IBA

La empresa: **DISTRIBUIDORA MULTIMERC,** presenta el precio más bajo en este Lote, asimismo cumple con las especificaciones técnicas y los requerimientos solicitados en el PBC.

UNIDAD RESPONSABLE: Lote Nº 4 – 313 - CIAERE

La empresa: **MENEVA S.R.L.**, presenta el precio más bajo este Lote, asimismo cumple con las especificaciones técnicas y los requerimientos solicitados en el PBC.

UNIDAD RESPONSABLE: Lote Nº 5 – 320 - COMREGAER

La empresa: **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** presenta el precio más bajo en este Lote, asimismo cumple con las especificaciones técnicas y los requerimientos solicitados en el PBC.

5. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

1.- DECLARAR DESIERTO: El Lote N° 2 – COMFAER /SETAM, basado en el Art. 30 de la Ley N° 2051, por no contar con oferta alguna.

2.-ADJUDICAR: a las empresas, **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** y **MENEVA S.R.L.**, el presente Concurso de Ofertas FAP 12/2013, para la "Adquisición de Productos de Papel y Cartón", haciendo la correspondiente salvedad que se redujeron las cantidades de los Lote N° 3 y Lote N° 5, a los efectos de ajustar los montos a la disponibilidad presupuestaria prevista para el llamado de referencia.

- **DISTRIBUIDORA MULTIMERC:**

Lote Nº 1: Unidad Responsable: 310 - COMFAER, por el monto de: **Gs. 28.595.150** (Guaraníes veinte y ocho millones quinientos noventa y cinco mil ciento cincuenta).----------

Lote Nº 3: Unidad Responsable: 311 - IBA, por el monto de: **Gs 31.493.280** (Guaraníes treinta y un millones cuatrocientos noventa y tres mil doscientos ochenta).----------

Lote Nº 5: Unidad Responsable 320 - COMREGAER, por el monto de: **Gs 13.414.450** (Guaraníes trece millones cuatrocientos catorce mil cuatrocientos cincuenta guaraníes).----------

El monto total Adjudicado a la empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** asciende a **Gs 73.502.880** (Guaraníes setenta y tres millones quinientos dos mil ochocientos ochenta).----------

- **MENEVA S.R.L.:**

Lote Nº 4: Unidad Responsable: 313 - CIAERE, por el monto de: **Gs 35.719.730** (Guaraníes treinta y cinco millones setecientos diez y nueve mil setecientos treinta).----------

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 12/2013 (Primer Llamado)
ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON

El monto total Adjudicado a la empresa **MENEVA S.R.L.,** asciende a **Gs 35.719.730** (Guaraníes treinta y cinco millones setecientos diez y nueve mil setecientos treinta).----------

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN EL CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 12/2013, es de: **Gs. 109.222.610.- (Guaraníes ciento nueve millones doscientos veinte y dos mil seiscientos diez).**----------

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto Nº 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a la recomendación formulada.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero Nº 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día 02 del mes de julio del año 2013, suscribiendo el presente Informe.

NESTOR EMILIANO ROA
S 1° Tec – Miembro Comité Evaluación

CELSO D. GIMENEZ PIMENTEL
SO Avc – Miembro Comité Evaluación

BETTINA M. ALEJANDRA VERA RIVEROS
STte JM – Miembro Comité Evaluación

MARIA L. GOMEZ RODRIGUEZ.
Tte AvL – Miembro Comité Evaluación

CARLOS M. GUTIERREZ BARBOZA
Tte AvI – Miembro Comité Evaluación

LIZ ANDREA DUARTE ACUÑA
Tte AvL – Miembro Comité Evaluación

GUSTAVO OSVALDO ZARACHO
Cnel DEM – Presidente Comité de Eval.

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 12/2013
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS
CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el anális efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

CRISTINA AGUILERA ALVARENGA (CASA MÓNICA)

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2011	2010	2.011	2010	2009		
ACTIVO CORRIENTE	1.607.341.975	1.676.069.300	1.484.775.852	5,88	3,47	4,09	4,48	Pasa
PASIVO CORRIENTE	273.172.380	483.487.977	362.696.405					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2011	2010	2.011	2010	2009		
TOTAL DE ACTIVOS	1.815.143.938	1.912.982.785	1.547.065.616	0,15	0,25	0,23	0,21	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	273.172.380	483.487.977	362.696.405					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2011	2010	2.011	2010	2009		
CAPITAL	1.329.295.806	28.000.000	28.000.000	0,08	8,48	3,10	3,89	Pasa
UTILIDAD	102.886.490	237.452.468	86.764.362					

OBS: La firma **CRISTINA AGUILERA ALVARENGA** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

MENEVA S.R.L

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.011	2010	2009		
ACTIVO CORRIENTE	2.524.846.335	3.671.885.555	2.817.567.398	39,97	4,94	4,02	16,31	Pasa
PASIVO CORRIENTE	63.160.804	743.004.732	700.655.332					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.011	2010	2009		
TOTAL DE ACTIVOS	2.815.504.387	3.976.123.616	3.134.833.012	0,18	0,32	0,40	0,30	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	512.271.322	1.282.456.787	1.266.667.249					

RENTABILIDAO (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.011	2010	2009		
CAPITAL	1.500.000.000	100.000.000	100.000.000	0,26	0,16	1,93	0,78	Pasa
UTILIDAD	392.281.250	16.311.412	192.771.992					

OBS: La firma **MENEVA S.R.L.** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

Vº Bº

OSVALDO DAVID GONZÁLEZ
Cap. AV. Jefe del Dpto. de Contabilidad

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
DPTO. DE CONTABILIDAD
REPUBLICA DEL PARAGUAY

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 12/2013
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS
CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el anális efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

PAPELERA GUAIRA S.R.L.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2011	2010	2.011	2010	2009		
ACTIVO CORRIENTE	4.547.881.206	4.030.829.636	2.922.744.519	9,21	5,97	2,85	6,01	Pasa
PASIVO CORRIENTE	493.886.520	675.261.026	1.023.932.581					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2011	2010	2.011	2010	2009		
TOTAL DE ACTIVOS	4.689.750.507	4.209.362.259	3.207.896.580	0,11	0,16	0,32	0,19	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	493.886.520	675.261.026	1.023.932.581					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2011	2010	2.011	2010	2009		
CAPITAL	20.000.000	20.000.000	20.000.000	33,02	67,05	43,28	47,78	Pasa
UTILIDAD	660.448.712	1.340.919.663	865.584.412					

OBS: La firma **PAPELERA GUAIRA S.R.L.** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

GUIDO NÚÑEZ (MULTIMERC)

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2011	2010	2.011	2010	2009		
ACTIVO CORRIENTE	4.092.267.121	3.456.995.893	2.131.154.788	7,49	4,83	5,05	5,79	Pasa
PASIVO CORRIENTE	546.669.453	715.254.882	421.785.881					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2011	2010	2.011	2010	2009		
TOTAL DE ACTIVOS	4.287.696.508	3.687.206.878	2.480.335.660	0,13	0,19	0,17	0,16	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	546.669.453	715.254.882	421.785.881					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2011	2010	2.011	2010	2009		
CAPITAL	300.000.000	300.000.000	10.000.000	2,56	3,04	60,25	21,95	Pasa
UTILIDAD	768.945.442	912.481.491	602.540.430					

OBS: La firma **GUIDO NÚÑEZ (MULTIMERC)** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

Vº Bº

OSVALDO DAVID GONZÁLEZ
Cap. AV. Jefe del Dpto. de Contabilidad

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
DPTO. DE CONTABILIDAD

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 12/2013
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS
CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el anális efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

FELIX COLMAN CANDIA (POJO'APY)

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROME DIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.011	2010	2009		
ACTIVO CORRIENTE	30.625.212	32.763.515	31.571.700	2,41	1,38	1,00	1,60	Pasa
PASIVO CORRIENTE	12.710.329	23.718.895	32.534.418					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROME DIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.011	2010	2009		
TOTAL DE ACTIVOS	44.991.082	50.055.945	42.614.380	0,28	0,47	0,76	0,51	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	12.710.329	23.718.895	32.534.418					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROME DIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.011	2010	2009		
CAPITAL	15.000.000	15.000.000	6.407.460	0,40	0,50	-0,09	0,27	Pasa
UTILIDAD	5.943.703	7.459.678	-579.130					

OBS: La firma **FELIX COLMAN CANDIA** (**POJO'APY)** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

Vº Bº

OSVALDO DAVID GONZÁLEZ
Cap. AVI. Jefe del Dpto. de Contabilidad

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE CONTABILIDAD